



**Reclaman camino a Putendo:**  
Empresa no hizo zarpas para facilitar ingreso de vehículos a sus viviendas

Pág. 7

**Quebrada Herrera:**  
Cecosf Padre Hugo Cornelissen celebró su 13° aniversario

Pág. 3

**Liceo Cordillera:**  
Destaca a tres de sus alumnas por sus dotes artísticas

Pág. 6

**Ya está contratado:**  
Empiezan a circular nombres para la banca del Uní Uní

Pág. 10

**Regional femenino:**  
Putando y San Felipe se enfrentarán en cuartos de final

Pág. 10

**Todos quedaron en libertad:**  
Cinco detenidos tras balacera en la Villa El Totoral

Pág. 8

**Tres casas allanadas:**  
Incautan munición de guerra y droga en San Esteban

Pág. 8

Los había guardado en la guantera del vehículo

## Roban 4 millones desde interior de auto estacionado

Dejó su móvil en estacionamiento del 'Homecenter Sodimac' y al regresar ya le habían robado el dinero

Pág. 9



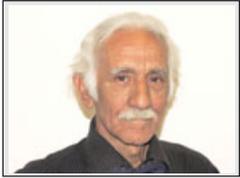
Pág. 6



**GRAN POTENCIAL.-** Hasta la sala de redacción de **Diario El Trabajo** llegaron tres alumnas del **Liceo Bicentenario Cordillera** de San Felipe, en compañía de su profesor de Artes Visuales y del propio director del establecimiento, **Osvaldo Delgado**. El motivo tuvo que ver con destacar sus grandes logros en concursos artísticos de la zona, consiguiendo numerosos primeros, segundos y terceros lugares. Las estudiantes **Daniela Pardo**, **Martina Silva** y **Xaviera Adasme**, que cursan Segundo Medio, resaltaron el trabajo no solo de sus clases artísticas en el establecimiento, a cargo del docente **Claudio Fuentes**, sino que también la labor que ha implementado el Cordillera para potenciar sus habilidades y talentos, proporcionando las herramientas necesarias y la motivación para que los alumnos se potencien en actividades de su gusto e interés.

**¡Ayuda por favor!**  
Trabajador pide apoyo para construir mediagua y traer a su familia del sur

Pág. 12



## Ojo por ojo

■ **Jerson Mariano Arias**

Cuesta entender tanta barbarie. La realidad nacional e internacional desalienta al más pintado pretendiente de una comprensión cercana al buen sentido, menos al sentido de lo justo. Muchos son los que opinaron y dictaron cátedra alrededor del bochornoso pugilato entre Rusia y Ucrania, que no hizo nada distinto que no haya sido enviar innumerables cuerpos jóvenes y sanos a la fosa común, sin dejar también de poner en jaque y a la luz a líderes francamente matarifes de sus propios pueblos. ¿Es que no se puede conversar? Evidentemente no es posible. El matón siempre contará con la ventaja y soberbia de su fuerza.

Ahora nos impresiona la Franja de Gaza. Barbarie otra vez. Esta vez fundada en designios bíblicos, según dice la difundida leyenda. En ella se establece la medida del 'Ojo por Ojo' en el Antiguo Testamento, ley aceptada por el pueblo judío. Pero esto ha ido más allá del 'ojo por ojo': la acción bélica está dejando a todo un pueblo ciego. Y no es de sorprenderse. Las historias narradas en ese Antiguo Testamento muestran una serie de vejaciones y matanzas hechas por el pueblo judío en nombre de sus dios.

Conocemos al pueblo judío por su propaganda, publicidad o difusión, como se le quiera llamar. Contamos como consecuencia de un prejuicio que asocia la palabra judío con sufrimiento y exterminio. Y no nos detenemos a mirar los acontecimientos que sí nos pueden ilustrar acerca de la verdadera esencia de este pueblo. Se dice que este pueblo ha sufrido por racistas, siendo como ellos son un pueblo claramente racista; han sostenido a través de la Historia la idea de su superioridad y propalado la especie de contar con la protección de un ser divino que no les abandonará jamás y eso les hace mirar despectivamente y con desprecio a todos

los que ellos llaman gentiles.

La miopía de los reverenciados líderes vencedores en la SGM, les designó una tierra para que pudieran contar con una nación, ya que por sus medios no la conseguían. Estos líderes se aliaron y sujetaron a los deseos de Israel, mal que mal los judíos han logrado hacerse con la mayor cantidad de oro del mundo, porque para ellos es lo correcto y justo ¿Por qué los gentiles deberían contar con privilegios que están –según ellos– para ellos reservados. Y así, aparentando humildad –sí el caso lo exige–, simulando respeto y colaboración cuando les ha convenido, amenazando, llegado el caso; se han hecho dueños de casi todo. Ahora no tienen empacho en decirlo y menos en amenazar y prometer esclavitud a sus desgraciados vecinos palestinos, a los que han hecho la vida imposible desde su arribo en 1948. Pero la mafia internacional les apoya y defiende ¿Por qué? Por intereses, nada más.

El caso es tragicómico: no faltará el sobreviviente de lo que llaman holocausto, en este 2023, que con lúcida memoria centenaria relate mil atrocidades con pelos y señales de algo que leyó en libros o se lo han contado sus viejos. La fantasía es –al parecer– uno de sus dones.

Una de las razones muy importantes de la permanencia de este pueblo a través de los siglos, ha sido su persistencia en la guarda de sus relatos históricos, falsos o verdaderos, la comunicación de éstos, generación por generación, y de sus arimañas aprendidas para sobrevivir durante el tiempo. Todo eso, bien guardado y reverenciado, viene de generación en generación. Al contrario, nosotros los gentiles, somos diestros en demoler monumentos, quemar textos históricos, olvidar el nombre de los abuelos, tirar a la basura el recetario de la abuela. Así, nunca habrá tradición que respetar, identidad que reconocer ni dinero que guardar.



## Benedicto XVI y los abusos sexuales

■ **Helmut Kauffmann Chivano**  
Dr. en Teología- Magíster en Liderazgo Pedagógico.

Sin lugar a dudas, hoy por hoy vivimos una anomia o estado de desorganización social, aislamiento del individuo como consecuencia de la falta o la incongruencia de las normas sociales. En lo religioso, pérdida de fe en las Iglesias. El asunto de la pedofilia, escribió Benedicto XVI, no fue agudo sino hasta la segunda mitad de la década de los ochenta, los obispos estadounidenses buscaban cambios en la ley canónica, «había un problema fundamental en la percepción de la ley penal. Solo el llamado **garantismo** (una especie de proteccionismo procesal) era considerado como 'conciliar'. Esto significa que se tenía que garantizar, por encima de todo, los derechos del acusado hasta el punto en que se excluyera del todo cualquier tipo de condena», reveló Benedicto XVI. «Su derecho a la defensa usando el garantismo se extendió a tal punto que **las condenas eran casi imposibles**», añadió Ratzinger, memoria histórica de los expedientes sobre abusos que llegaban a la Santa Sede, ex Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, nombrado por Juan Pablo II, desde el 25 de noviembre de 1981. La crisis que aún golpea a la iglesia, señaló Benedicto, fue producto de una **laxitud moral que invadió a Occidente**, y no solo a la iglesia, en los años sesenta, la Revolución de 1968 que luchó por una 'libertad sexual total'. Contó que, en esos años, la violencia causó un colapso mental. «De hecho, las cintas sexuales ya no se permitían en los aviones porque podían generar violencia en la pequeña comunidad de pasajeros». Además, «parte de la fisonomía de la Revolución del 68 fue que la pedofilia también se diagnosticó como permitida y apropiada». «Se puede decir que en los 20 años entre 1960 y 1980, los estándares vinculantes hasta entonces respecto a la **sexualidad colapsaron completamente**, y surgió una nueva normalidad». En la segunda parte, de sus escritos, sobre las reacciones eclesiales iniciales, indicó otras evidencias de ese proceso de «disolución del concepto cristiano de moralidad» que **debió tener un efecto en los distintos miembros de la Iglesia**.

Respecto a la vida sacerdotal, así como la de los seminarios, destacó de particular interés, «el problema de la preparación en los seminarios», que también preocupó al papa Francisco y quedó de manifiesto en la reunión antiabusos en el Vaticano. El Papa emérito escribió que «hay de hecho una des-

composición de amplio alcance en cuanto a la forma previa de preparación». Y citó algunos ejemplos: «**En varios seminarios se establecieron grupos homosexuales que actuaban más o menos abiertamente, con lo que cambiaron significativamente el clima que se vivía en ellos**». También rememoró que «el criterio para la selección y designación de obispos también había cambiado luego del Concilio Vaticano II, la relación de los obispos con sus seminarios también era muy diferente». Aseguró que en «muchos lugares se entendió que las actitudes conciliares tenían que ver con tener una actitud crítica o negativa hacia la tradición existente hasta entonces, y que debía ser reemplazada por una relación nueva y radicalmente abierta con el mundo». Y citó el caso de «un obispo, que había sido antes rector de un seminario, había hecho que los seminaristas vieran películas pornográficas con la intención de que éstas los hicieran resistentes ante las conductas contrarias a la fe».

En este contexto, hubo obispos en varios lugares «que individualmente rechazaron la tradición católica por completo y buscaron una nueva y moderna 'catolicidad' en sus diócesis». Igualmente mencionó que «en no pocos seminarios, a los estudiantes que los veían leyendo mis libros se les consideraba no aptos para el sacerdocio. Mis libros fueron escondidos, como si fueran mala literatura, y se leyeron solo bajo el escritorio».

Confirma que las diócesis y la Santa Sede se ven sobrepasados en el proceso penal. Por ello, dijo haber formulado «un nivel mínimo de procedimientos penales y dejamos abierta la posibilidad de que la misma Santa Sede asuma el juicio allí donde la diócesis o la administración metropolitana no pueden hacerlo». Entonces, ¿Qué se debe hacer? «Solo la obediencia y el amor por nuestro Señor Jesucristo pueden indicarnos el camino, así que primero tratemos de entender nuevamente y desde adentro (de nosotros mismos) lo que el Señor quiere y ha querido con nosotros», pues se requiere, primero que nada, «la renovación de la fe en la realidad de que Jesucristo se nos es dado en el Santísimo Sacramento». Una joven que había sido acólita me dijo que el capellán, su superior en el servicio del altar, siempre la introducía al abuso sexual que él cometía con estas palabras: «Este es mi cuerpo que será entregado por ti».

Al final de sus reflexiones, agradeció al papa Francisco «por todo lo que hace para mostrarnos siempre la luz de Dios que no ha desaparecido».

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**



**FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929**

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe

Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

# Cecosf Padre Hugo Cornelissen celebró 13 años de existencia

• En una actividad en que participaron autoridades y vecinos del sector, se destacó el aporte para toda la comunidad.-

El Centro Comunitario de Salud Familiar (Cecosf), **Padre Hugo Cornelissen**, celebró 13 años de existencia con una actividad que reunió a la comunidad del sector con diversas autoridades de salud y municipales de San Felipe. El encuentro se realizó el pasado viernes por la mañana.

**Cecilia Ayala**, enfermera coordinadora del Cecosf, indicó que «han sido bastante intensos estos 13 años, y nos ha permitido un crecimiento a nosotros como funcionarios y la co-

munidad, un trabajo que ha sido bastante enriquecedor y colaborativo, y nos enorgullece llegar a este punto y ver que la comunidad está comprometida con nosotros».

Asimismo, destacó los avances que se vendrán en el corto plazo para el recinto de salud, «pronto vamos a contar con las radiografías dentales en nuestro establecimiento y eso es un buen logro. Nosotros tenemos una población de 3.152 usuarios, tenemos un minibus de acercamiento para traer a las



Funcionarios del Cecosf Padre Hugo Cornelissen estuvieron celebrando los 13 años de existencia del establecimiento.

personas de distintos sectores», aseguró.

Por su parte, la directora del Cefam Segismundo Iturra, **Mariela Maldonado**, comentó que «con mucho orgullo nuestro Cecosf lleva 13 años de historia, han pasado distintas coordinaciones, se ha realizado un trabajo

territorial que siempre nos deja muy contentos y se refleja en cómo la comunidad se identifica con su Cecosf».

Finalmente, **Patricia Cisternas**, presidenta de la Junta de Vecinos del sector de Bellavista, señaló que «creo que el equipo humano que atiende el Cecosf, cumple a cabalidad con las necesidades de la comunidad, nos queda un camino largo en cuanto a infraestructura, es de

suma urgencia inversión en nuestro territorio rural, es justo para nuestro sector que se implemente una inversión en la infraestructura para celebrar estos 13 años de mucho sacrificio y trabajo en el lugar».

tor de Bellavista, señaló que «creo que el equipo humano que atiende el Cecosf, cumple a cabalidad con las necesidades de la comunidad, nos queda un camino largo en cuanto a infraestructura, es de suma urgencia inversión en nuestro territorio rural, es justo para nuestro sector que se implemente una inversión en la infraestructura para celebrar estos 13 años de mucho sacrificio y trabajo en el lugar».

**EL TIEMPO** Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min   Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
<b>lunes</b> 27	10° 31°	Despejado	Despejado	Despejado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial
<b>martes</b> 28	10° 27°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Nublado
<b>miércoles</b> 29	11° 30°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
<b>jueves</b> 30	10° 28°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
<b>viernes</b> 1	10° 27°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial



## CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO  
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO  
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



**FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759**  
**FREIRE 227 - SAN FELIPE**

## Condorito



## EXTRACTO NOTIFICACIÓN POR AVISO

1° Juzgado de Letras de San Felipe, ROL C-798-2021, caratulado «Multiaval Dos S.A.G.R. con Henríquez» con fecha 6 noviembre 2023 cuaderno Principal, se autoriza notificar la demanda ejecutiva por avisos. Proveyendo presentación de la parte ejecutante, de fecha 02 de noviembre de 2023, folio 28; Como se pide, notifíquese de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, por avisos publicados por tres veces en los medios digitales Aconcagua-News, Diario ElAconcagua.cl, o en el medio físico Diario El Trabajo de San Felipe, además de un aviso inserto en el Diario Oficial correspondiente a los días primero o quince de cualquier mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas. Sin perjuicio de lo anterior, el aviso deberá contener además los datos necesarios, con señalamiento de día y hora para la citación del ejecutado, que al efecto se fija para el lunes 04 de diciembre de 2023 a las 11:00 horas, a fin de ser requerido de pago en el oficio de la Secretaría del Tribunal. . DEMANDA EJECUTIVA. PROCEDIMIENTO: Juicio Ejecutivo MATERIA: Cumplimiento Obligación de dar DEMANDANTE : Multiaval Dos S.A.G.R. RUT: 76.120-063-1 ABOGADO PATROCINANTE : Oscar Agustín Silva Pizarro RUT:13.450.717-9 APODERADO : Oscar Agustín Silva Pizarro RUT: 13.450.717-9 DEMANDADA : Paola Daniela Henríquez Gallardo RUT: 12.312.428-6 EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva. PRIMER OTROSI: Señala bienes para la traba de embargo. SEGUNDO OTROSI: Ratifica documentos; TERCER OTROSI: Solicita notificación art 54 del CPC. CUARTO OTROSI: Se tenga presente. S.J.L. (1°) OSCAR SILVA PIZARRO, abogado, en representación, según mandato judicial que se acompaña en un otrosí, de «MULTIAVAL DOS S.A.G.R.», sociedad del giro de su denominación, y esta a su vez representada por CRISTOBAL BRUNETTI JEQUIER, ingeniero comercial, y don OSCAR CORREA GARCIA, abogado, en adelante indistintamente «MULTIAVAL DOS S.A.G.R.», todos domiciliados en Av. Providencia N° 1208, oficina 1803, comuna de Providencia, Región Metropolitana, en autos caratulados « Multiaval Dos S.A.G.R. con Henríquez» , causa rol C-798-2021 , a US. respetuosamente digo: En la representación que invoco, vengo en deducir demanda en juicio ejecutivo de desposeimiento en contra de doña Paola Daniela Henríquez Gallardo , ignoro profesión u oficio, domiciliada en calle Placilla sitio n° 5, El Llano de la comuna de Santa María , Provincia de San Felipe y en Calle La Florida 99, Villa Nogales , en Calle Esmeralda 536, ambas Los Andes , de conformidad a los antecedentes que seguidamente expongo: Multiaval Dos S.A.G.R. es dueña del Pagaré a la vista, suscrito por Comercializadora de Frutas del Aconcagua Pedro Manuel Cabezas Reyes E.I.R.L a la orden de Multiaval Dos S.A.G.R. con vencimiento al día 10/09/2019 por la suma de 6.486 UF. Asimismo, se estipuló que en caso de mora o simple retardo en el pago de esta obligación, se devengara a favor de Multiaval Dos Sociedad Anónima de Garantía Recíproca, a partir de ese misma fecha y durante todo el tiempo que dure la mora o retardo, a título de pena, 2 la tasa máxima convencional fijada mensualmente por la autoridad a la fecha de suscripción de este pagare, a menos que la que rija durante la mora o retardo sea superior, en cuyo caso se cobrara esta última. El deudor no pagó la obligación contraída por lo cual se protestó el pagare antes individualizado con fecha 15 de enero de 2020. El pagaré individualizado previamente fue suscrito en virtud del mandato otorgado por Comercializadora de Frutas del Aconcagua Pedro Manuel Cabezas Reyes E.I.R.L y Pedro Manuel Cabezas Reyes, en el Contrato de Garantía Recíproca de fecha 28 de mayo de 2018, autorizado en la Notaría de San Felipe de don Jaime Polloni Contardo; en virtud del cual, Multiaval Dos S.A.G.R.-, se constituyó en fiadora de las obligaciones contraídas por los demandados. Asimismo don Pedro Manuel Cabezas Reyes, con el fin de asegurar a Multiaval Dos S.A.G.R, el exacto y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas, constituyo contrato de Hipotecas a favor de Multiaval Dos S.A.G.R. de acuerdo a escritura pública de fecha que fecha 30 de mayo de 2018 que se acompaña, sobre el siguiente inmueble: Potrero Santa Clara, ubicado en camino Placilla sin número, localidad El Llano de la comuna Santa María, Provincia de San Felipe. Inscrita a fojas 1208 V N° 1148 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe correspondiente al año 2020. Asimismo, US, es del caso señalar que el demandado, ya individualizado, con el fin de asegurar a Multiaval Dos S.A.G.R, el exacto y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas, constituyo Contrato de Prenda Sin Desplazamiento a favor de Multiaval Dos S.A.G.R de acuerdo a escritura pública de fecha 30 de mayo de 2018 que se acompaña, sobre lo siguiente: Obras complementarias sobre el inmueble individualizado anteriormente que corresponde a la bodega de 604 metros cuadrados y sobre la piscina metros cuadrados, todos situados en el inmueble ubicados en el potrero Santa Clara, ubicado en camino a Placilla s/n. En consecuencia, la suma total adeudado por este paga-

ré y que se demanda en este libelo, es por la suma de \$233.731.896 ( 6.486 UF y al valor de la UF al 01/06/2023 \$36.036,37). La firma del suscriptor y aval del pagaré señalado se encuentran autorizadas por Notario Público constituyendo, en consecuencia, el título ejecutivo que no se encuentra prescrito y que dan cuenta de una obligación líquida y actualmente exigible. 3 POR TANTO, y en conformidad a lo dispuesto en los artículos 254 y 434 Nro. 4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil. RUEGO A US. se sirva tener por deducida la presente demanda en juicio ejecutivo en contra de Paola Daniela Henríquez Gallardo por la suma de capital de \$ 233.731.896 , teniéndola por entablada, ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra, que cubra íntegramente la suma referida, más los intereses pactados y costas, disponiendo que se les notifique y requiera de pago y se siga adelante la ejecución hasta que mi representada, MULTIAVAL DOS S.A.G.R. se hagan totales y cumplidas pago de las sumas adeudadas por capital, intereses convencionales y penales, y costas. PRIMER OTROSI: Sírvase U.S. tener presente que señalo para la traba de embargo, el siguiente inmueble: Potrero Santa Clara, ubicado en camino Placilla sin número, localidad El Llano de la comuna Santa María, Provincia de San Felipe. Inscrita a fojas 1208 V N° 1148 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe correspondiente al año 2020 SEGUNDO OTROSI: Sírvase U.S., tener por ratificados los siguientes documentos, ya acompañados en autos. 1.- Copia vigente de la inscripción de dominio a nombre de Levimax Maquinarias y Vehículos Limitada 2. Certificado Vigente de Hipotecas y Gravámenes de la propiedad, en donde aparece la Hipoteca inscrita a nombre de Multiaval Dos S.A.G.R. 3. Copia digital del Contrato de Hipoteca. 4. Pagaré N° C6PA1807PE-311 de fecha 30 de julio 2018 y Pagaré a la vista, ambos señalados en lo principal de esta presentación, suscritos por la demandada y avales. 5.- Copia Instrumento privado de subrogación convencional de fecha 15/11/2019 6.- Certificado de Fianza N° 442 ma.. 7. Contrato de Garantía Recíproca de fecha 28 de marzo 2018. 8.La personería de CRISTOBAL BRUNETTI JEQUIER y de OSCAR CORREA GARCIA, para representar a Multiaval Dos S.A.G.R., consta de escritura pública de fecha 06 de enero de 2020, otorgada en la Notaría de Santiago de don Luis Manquehual Mery. 9. Mandato judicial donde aparece mi facultad también para rendir fianza. 4 TERCER OTROSI: Que dado US. que la Gestión preparatoria se ha notificado por avisos, dado que ha sido imposible ubicar a la demandada en algún domicilio y con el fin de dar curso a estos autos, es que solicito a US. ordene que la notificación de esta demanda ejecutiva se realice por el art 54 del CPC. CUARTO OTROSI: Solicito a V.S., tener presente que, en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, patrocinaré personalmente esta causa. RESOLUCION. San Felipe, trece de Junio de dos mil veintitrés. Demanda en causa iniciada, proveyendo procedimiento ejecutivo, presentación de fecha 07 de junio de 2023; A LO PRINCIPAL: Por interpuesta demanda ejecutiva, despáchese Mandamiento de ejecución y embargo. AL PRIMER OTROSI: Téngase presente bien señalado para la traba de embargo. AL SEGUNDO OTROSI: Téngase por ratificados documentos señalados. AL TERCER OTROSI: Atendido lo dispuesto en el artículo 40 del Código de Procedimiento Civil, no ha lugar por ahora a la solicitud de notificar de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. Sin perjuicio de lo obrado en el cuaderno de gestión preparatoria y atendido el tiempo transcurrido, practíquense las búsquedas de rigor y de ser infructuosas solicítense las diligencias tendientes a informar el nuevo domicilio de la parte demandada. AL CUARTO OTROSI: Téngase presente patrocinio y poder, que consta de folio 3, del cuaderno gestión preparatoria. MANDAMIENTO. SAN FELIPE, 14 de junio de 2023. El Receptor Judicial en calidad de Ministro de Fe, requerirá de pago a PAOLA DANIELA HENRÍQUEZ GALLARDO con domicilio en CALLE PLACILLA SITIO N° 5, EL LLANO DE LA COMUNA DE SANTA MARÍA, PROVINCIA DE SAN FELIPE Y EN CALLE LA FLORIDA 99, VILLA NOGALES, EN CALLE ESMERALDA 536, AMBAS LOS ANDES, para que en el momento de la intimación pague a MULTIAVAL DOS S.A.G.R. o a quien sus derechos represente la suma 6.486 Unidades de Fomento, equivalentes al día 01 de junio 2023 a la suma de \$233.731.896 (Doscientos treinta y tres millones setecientos treinta y un mil ochocientos noventa y seis) más intereses y costas. Si no efectuare el pago, trábese embargo en bienes propios del ejecutado, equivalentes al monto antes señalado, más las costas de la ejecución. Se ha designado depositario provisional de los bienes que se embarguen AL PROPIO EJECUTADO, bajo su responsabilidad legal. Así está ordenado por resolución de fecha 14 de junio de 2023, en autos caratulados MULTIAVAL DOS S.A.G.R. con HENRÍQUEZ GALLARDO, Rol C-798-2021 de este Tribunal. OMAR ANTONIO CIFUENTES MENA JUEZ TITULAR.

## Avanza trámite compra terreno para Comité Habitacional 'Cumbres II' de Llay Llay

Como una reunión bastante productiva fue catalogado el encuentro por parte del alcalde de Llay Llay, Edgardo González, quien se reunió en la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere), con la subsecretaria Francisca Perales, en la que se abordó el proyecto para el Comité Habitacional 'Cumbres II'.

«Estamos con-

• **Alcalde se reunió en la Subdere para gestionar los recursos para la compra del espacio.-**

«*En esta reunión, la reunión en la Subdere fue bastante productiva, gestionada por el diputado Nelson Venegas, nos permitió dar pasos significativos en lo que va a ser la futura adquisición del terreno donde se van a emplazar 156 nuevas viviendas en la comuna de Llay Llay, que corresponden al Comité Habitacional 'Cumbres II'*», señaló el alcalde **Edgardo González**.

En este mismo sentido, González

aseguró que en lo que queda de este año, se espera poder contar con los recursos para la compra del terreno emplazado en uno de los accesos a la comuna del viento.

«Sin duda es un proyecto importante, imponente, que va a estar instalado en uno de los accesos a la comuna, respecto del cual hay avances bien relevantes, que nos va a permitir, si todo sale bien, de acá a fin de año, tener los recursos su-



Alcalde de Llay Llay en reunión en la Subdere para la compra del terreno para el Comité Habitacional 'Cumbres II'.

ficientes para poder adquirir el terreno», sostuvo.

Asimismo, y luego que esto se realice, el alcalde indicó que «posteriormente, sea la postulación a los subsidios y la construcción de viviendas, que es muy esperada para noso-

tros como familias y por las familias que componen el comité», cerró.

**REZA.-** Nueve Avemarías durante nueve días seguidos. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles; al noveno día publica este aviso y tus deseos se cumplirán aunque no lo creas.

A.M.D.

### EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, ROL: V-257-2023, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "VEGA" SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DIA **MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 11:00 HORAS**, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE **DOÑA ADELA COLLAO DIAZ** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTE A DON **ANTONIO DE LA CRUZ VEGA COLLAO**. AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM  
[HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://zoom.us/j/92921365858).

**Ricardo Alfonso Araya Quiroga**  
 Secretario

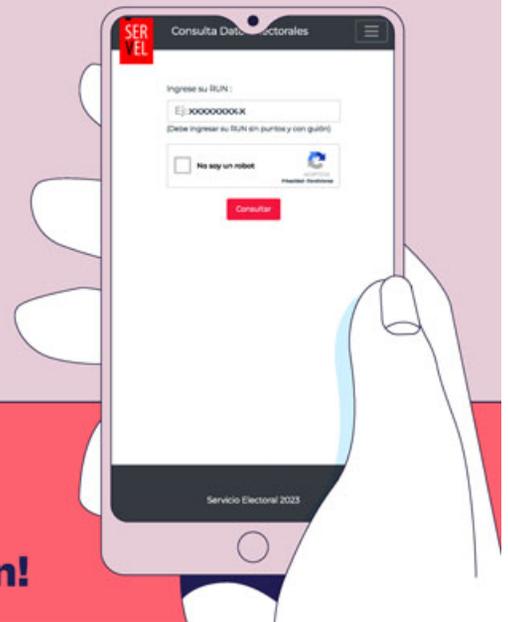


**PARA EL DOMINGO 17 DE DICIEMBRE**

**Es clave saber si fuiste designado vocal, conocer tu mesa y local de votación.**

**¡Pueden ser diferentes a los de la última elección!**

**Revísalos en [consulta.servel.cl](https://consulta.servel.cl)**



Revisa la propuesta de texto constitucional en [servel.cl](https://servel.cl) y mantente informado sobre el Plebiscito y las fechas más relevantes en nuestras **redes sociales verificadas** o llamando al **600 6000 166**.

@servel.chile

Servicio Electoral de Chile

@ServelChile

@ServicioElectoralCl

# Liceo Cordillera destaca a tres alumnas por sus grandes habilidades artísticas

Hasta la sala de redacción de **Diario El Trabajo** llegaron tres alumnas del **Liceo Bicentenario Cordillera** de San Felipe, y lo hicieron en compañía tanto de su profesor de Artes Visuales como del propio director del establecimiento, **Oswaldo Delgado**. El motivo tuvo que ver con destacar sus grandes logros en concursos artísticos de la zona, consiguiendo numerosos primeros, segundos y terceros lugares.

Las estudiantes **Daniela Pardo**, **Martina Silva** y **Xaviera Adasme**, que cursan Segundo Medio, resaltaron el trabajo no solo de sus clases artísticas en el establecimiento, a cargo del docente **Claudio Fuentes**, sino que también la labor que ha implementado el Cordillera para potenciar sus habilidades y talentos, proporcionando las herramientas necesarias y la motivación para que los alumnos se potencien en actividades de su gusto e interés.

Con mucha carrera por delante, las alumnas se han posicionado como las mejores de los eventos de los que han participado, como es el caso del concurso '¿Qué es para mí ser mujer?',



Una de las obras en las que las jóvenes artistas han sobresalido en su establecimiento educacional.

• **Ya han sumado más de 10 podios, en su mayoría de primeros lugares, en siete diferentes concursos artísticos.**

donde Daniela obtuvo el primer lugar, Martina el segundo y Xaviera completó el podio del tercer lugar. En total, entre las tres chicas, ya suman 10 podios -en su mayoría de primeros puestos- en siete diferentes concursos.

En cuanto a los buenos resultados que han obtenido las estudiantes en el rubro artístico, **Daniela Pardo** de Segundo Medio B, explicó que «hemos participado en variados concursos de arte de la zona, usualmente en primeros lugares y hemos querido con esto, incentivar a alumnos de nuestro liceo o también de la comuna, a que participen también para mostrar sus habilidades, sus talentos no reconocidos todavía y para que sepan que la comunidad los apoya a cumplir sus metas».

La alumna comentó uno de los concursos que realizó el propio liceo para la captación de talentos, así como las habilidades que puede desarrollar un estudiante de esta materia. «Hasta el momento, como Liceo Bicentenario Cordillera se ha he-

cho un concurso de arte para buscar más talentos en nuestro liceo, también múltiples campeonatos de otras disciplinas como vóley, para también buscar talentos. Los resultados mostraron mucha creatividad, mucho ingenio de nuestros estudiantes que quizás antes no habíamos visto de ese lado, y hemos podido demostrar que si bien hay alumnos que no participan, también tienen creatividad y si uno los incentiva pueden tener grandes logros.

«En sí, disciplina, también creatividad, esfuerzo. En la creatividad uno aprende a desarrollarse a sí mismo, porque el arte es una plasmación de lo que uno tiene adentro, así que también ayuda en lo emocional, en lo psicológico y también ayuda a mostrar lo que uno tiene dentro, a sacarlo y que la gente pueda verlo», sostuvo.

Por su parte, **Martina Silva** de Segundo Medio B, destacó cómo el establecimiento educacional la ayuda a seguir potenciando sus habilidades. «La verdad es que he participado en muchos concursos y simplemente he querido hacer algo, no por querer ganar o algo así por el estilo. El liceo me ayuda apoyándome, entregándome más conocimientos, sobre todo apoyo moral por parte de los profesores y los alumnos también».

Además, manifestó que quiere seguir potenciando la materia y desarrollando sus habili-



Martina Silva, Daniela Pardo, el director Oswaldo Delgado, Xaviera Adasme y el profesor de Artes Visuales, Claudio Fuentes, en sala de redacción de Diario El Trabajo.

Las tres destacadas estudiantes, condecoradas por ser juezas en concurso de dibujo.



dades, así como la necesidad de que más estudiantes descubran este mundo. «La verdad es que sí, es algo que me gusta mucho y algo que me desestresa, podemos trabajar en muy diversos ámbitos, como diseño gráfico o arquitectura y la verdad es que eso igual es muy importante para la sociedad.

«Sí, la verdad es que sí (que más alumnos se interesen), porque no es tan reconocido como algo tan importante lo que es el diseño, pero a la vez, es algo que se trabaja mucho en comerciales, dibujos animados y muchas cosas», añadió.

**Xaviera Adasme**, alumna de Segundo Medio A, detalló las clases de Artes Visuales en el liceo y cómo se les motiva. «Venía con conocimientos previos, pero a través del profesor que fue motivando, que fue destacando los

dibujos que uno hacía, motivó a un mejor avance en eso. Son muy diferentes a las otras clases, no es lo mismo, hay como un estilo que motiva más a los jóvenes que realmente les interesa aprender y mejorar lo que tiene, pero son más motivadas ante las otras clases que llevan una estructura, son variadas.

«Yo creo que para poder motivar primero a un estudiante tiene que, no sé, a lo mejor interiorizar un poco en qué es lo que le gusta hacer al estudiante y buscar alguna manera de que lo que le gusta a él, poder profundizar más en eso y hacer lo que a él le gusta y se entretenga en la clase. Es bueno, porque siempre lo típico es que en la mayoría de los colegios están los típicos talleres, aquí no, aquí uno tiene más para profundizar, tenemos dis-

tintas actividades que también nos buscan mostrar y aprender cada uno», dijo.

Finalmente, y de manera recíproca, Adasme destacó la labor que se viene realizando en el LBC, justamente con materias que salen de las principales. «Destacar que el colegio busca que los sueños se hagan realidad básicamente, de que uno en lo que quiere puede conseguirlo a través de esfuerzo y el mismo apoyo de los profesores y el director en este caso. También de que no solo es en el ámbito del dibujo, sino que en todos los ámbitos posibles en que el colegio se vea destacado. El establecimiento entrega las herramientas que uno necesita, entrega la motivación que es lo principal para que los estudiantes sigan cursando y haciendo lo que realmente les gusta», cerró.



Las alumnas junto a su profesor de Artes Visuales, Claudio Fuentes.

Reclaman camino a Putendo:

## Empresa no hizo zarpas para facilitar ingreso de vehículos a sus casas

Muy molestos están vecinos en Rinconada de Silva, más específicamente de la avenida Ejército Libertador con Calle Brasil, porque pese a ser una real mejora, el arreglo de veredas se ha tornado en una pesadilla porque simplemente no fueron consideradas zarpas o algún tipo de relleno para que los vehículos de los propietarios, que tienen sus casa al interior en el sector, pudiesen subir y llegar a ellas.

Lo mismo pasa con el camión repartidor de agua potable, que en una de las tantas idas para dejar el vital elemento, rompió su parachoques trasero. Es por eso que un vecino del sector, **Nelson Leiva Estay**, tomó contacto con nuestro medio para hacer público su malestar y de los demás vecinos por esta

situación.

Al conversar con **Diarío El Trabajo**, Leiva recordó que la empresa constructora «tomó las obras desde calle Brasil, la parte donde no hay veredas, hasta la Punta El Olivo. En toda esa extensión la empresa hizo zarpas que son bajadas desde la solera para que puedan entrar los vehículos donde hay portones o ingresos a domicilios o callejones, donde la gente que vive en los interiores pueda ingresar con sus vehículos. Acá en avenida Ejército Libertador, en la casa 734, antes de llegar a la calle Brasil, donde se produce la división de la calle Brasil con la que va a Putaendo, frente a Rinconada de Silva, no hicieron esas zarpas en la vivienda 734 y en la del lado sur. Entonces qué es

lo que sucedió, que los vecinos no pueden ingresar con sus vehículos. También había un problema con el camión del agua de la municipalidad, que al no tener la rebaja correspondiente, en este caso no podía ingresar y al tratar de hacerlo se quebró el parachoques trasero, dos veces le pasó al camión del agua, y a la tercera vez no quería ingresar puesto que obviamente, en el caso de dañarse algún vehículo municipal, siempre la responsabilidad que se persigue es hacia el conductor, y en este caso sería un sumario por lo tanto no ingresó al terreno para entregar el agua potable que se compra vía Esvál y que se la paga al municipio por transportarla», señala.

### VECINOS MOLESTOS

«Los vecinos estaban bastante molestos, tratamos de conversar con el jefe de obras, que asistió un día sábado donde se estaba produciendo el problema, y cuando llegó el camión del agua potable no pudo subir; ahí el tipo reaccionó poniendo un relleno antes de la subida por la solera. Ese relleno sirvió bastante ya que gracias a eso pudo ingresar el camión del agua potable al terreno, donde entrega una cantidad de agua potable a varios propietarios del sector del interior del callejón ubicado en avenida Ejército Libertador 734», indica.

«Después se conversó con este caballero respecto a la falta de zarpas y 'no pescó'. Cabe destacar acá que el alcalde de Putaendo, por sus buenos oficios logró que efectivamente esta constructora hiciera el relleno para que pudiera ingresar el camión del agua potable. Los vecinos conversamos con el señor director de Vialidad San Felipe-Los Andes, él también estaba bastante preocupado de la situación y



En la imagen se aprecia el relleno colocado a última hora para que puedan subir los vehículos y el camión del agua.

va a solicitarle a la empresa para que construya las zarpas. La molestia que tenemos nosotros contra esta constructora, es que si uno revisa desde la calle Brasil hacia la Punta El Olivo construyeron zarpas hasta donde hay cierre perimetral, donde no hay ni siquiera portón ni entrada de viviendas por vehículos, entonces nos causó bastante molestia porque contamos más de 30 en las cuales muchas están como corresponde, pero otras que están donde se ubican las panderezas o cierres, en el cual no sería el cierre. El reclamo nuestro es que se hagan las zarpas».

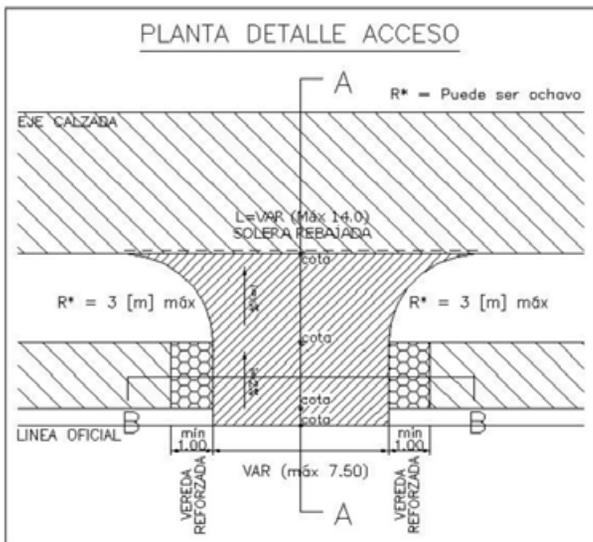
### ANTES FUNCIONABA TODO BIEN

«Antes de la llegada de la empresa funcionaba todo perfectamente, por-

que había un relleno. Después, cuando llegaron ellos, lo desarmaron y obviamente que tenían que hacer la obra de acuerdo a los planos de ellos, pero nos perjudicaron a nosotros. Nos sentimos bastante perjudicados y esperamos en este caso a la autoridad provincial de Vialidad que nos apoye, como estaba haciéndolo hasta el momento en el tema de la construcción de las zarpas, y por este mismo medio queremos agradecerle también tanto al señor Manthey que es el director provincial de Vialidad, y al señor alcalde de Putaendo don Mauricio Quiroz Chamorro, porque nos apoyó bastante, por lo menos que pudiese entrar el camión del agua que es un recurso vital para la gente que vive aquí en este sector», concluye.



El camión que transporta el agua potable subiendo por el relleno a entregar el vital elemento.



Este es el plano donde se indica una solera rebajada.



Acá se aprecia de más cerca el relleno instalado para que puedan subir los vehículos y el camión del agua.

## Cinco detenidos tras balacera en la Villa El Totoral: Todos quedaron en libertad

Cinco personas fueron detenidas tras una balacera ocurrida el pasado jueves en el sector de la Villa El Totoral de San Felipe. Vecinos del lugar dieron aviso a Ca-



Teniente de Carabineros Diego Arratia.

rabineros, quienes a su llegada al sitio del suceso, no lograron identificar a los responsables de este hecho; sin embargo, y tras un patrullaje por la zona, lograron encontrar a parte de los involucrados en este hecho.

El teniente de Carabineros **Diego Arratia**, señaló que «cerca de las 11:00 de la mañana la central de comunicaciones alerta a Carabineros de San Felipe, que en el sector de Santa Teresa se estaban escuchando unos disparos. Al mo-

mento de la llegada de personal de Carabineros, no se divisa a ninguna persona con un arma de fuego, ya sea corto o largo».

En este mismo sentido, Arratia agregó que «se realizan patrullajes preventivos por las cercanías, realizando un control vehicular y de identidad a un vehículo azul, el cual mantenía cinco ocupantes en su interior, una mujer y cuatro hombres».

Es en este momento cuando el personal policial descubre dos ar-



Nueva balacera se registró en la Villa El Totoral.

mas ocultas en una mochila; «al realizar la revisión al vehículo, Carabineros se percata que al interior de una mochila había dos armamentos, al ser revisados y periciados, se establece que son dos armas a fogeo sin ningún tipo de modificación alguna y, asimismo, sin ningún tipo de munición».

Finalmente, el teniente Arratia sostuvo que «se procede a la detención de estas cinco personas por el delito de porte de elementos para cometer ilícitos, y por orden del fiscal de turno, éstos quedaron en libertad, apercibidas, con una fecha de citación que va a determinar el Ministerio Público».

Tras allanamientos en tres viviendas:

## Incautan gran cantidad de munición de guerra y droga en San Esteban

Tres domicilios de la comuna de San Esteban fueron allanados el pasado jueves en el marco de una investigación iniciada en la comuna de San Bernardo (región Metropolitana) en febrero pasado, tras la detención de un Subcomisario de la PDI por el delito de porte de arma prohibida y munición de guerra.

La investigación, liderada por la Fiscalía Occidente, Carabineros del OS9 y de la Tercera Comisaría de Los Andes, permitió la detención de dos

• **OS9 detuvo a dos sujetos y retiró de circulación más de 200 cartuchos para armas, incluyendo de fusil bélico. Este hecho se marca en una investigación iniciada tras la detención de detective por porte de armamento de guerra en febrero pasado.-**

hombres chilenos de 47 y 49 años de edad, con antecedentes penales por abandono de arma de fuego, obstrucción a la investigación y receptación y antecedentes policiales por delitos similares.

El capitán **Nicolás Valenzuela** del Departamento OS9 de Carabineros, indicó que tras la

investigación se «logró mediante la interceptación telefónica, determinar 3 inmuebles de interés ubicados en la comuna de San Esteban, equipos especializados hicieron ingreso logrando la detención de dos personas y la incautación de una gran cantidad de municiones de distintos calibres».

En detalle, y al registrar los domicilios y contenedores de propiedad de uno de los imputados, Carabineros encontró gran cantidad de municiones de alto poder de fuego, contabilizando más de 200 cartuchos de diversos calibres, entre los que se encontraron municiones para armas



Esta es la munición de guerra incautada en este operativo.

largas, cortas, automáticas, semiautomáticas, e incluso cartuchos de infantería para ametralladoras y fusiles de guerra, municiones tanto de fabricación extranjera como nacional cuyas ventas están prohibidas para civiles, además de un cañón de escopeta y pasta base de cocaína dosificada lista para su comercialización.

Incluso, no se descartó se trate de una banda que provee de municiones a otros delincuentes tanto de Valparaíso como de la Región Metropolitana. El fiscal (s), **Felipe**

**Chandía**, del Equipo de Focos Occidente, indicó que «el imputado mantenía munición de guerra y regular, además se incautó droga en el lugar».

Ambos sujetos fueron detenidos por delitos contemplados en la ley de control de armas y explosivos, e infracción a la ley 20.000. Tras el control de detención realizado el pasado viernes, uno de los imputados quedó en prisión preventiva por 120 días mientras dure la investigación, mientras que el otro sujeto quedó apercibido.

**ORACIÓN A SAN JUDAS TADEO.**- Patrón de los casos difíciles, ¡oh, gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos: ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado, pero la Iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de los casos difíciles y desesperados. Rogad pro mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desee obtener, con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén

S.N.U

# Cuatro millones de pesos roban delincuentes desde un vehículo en San Felipe

Delincuentes robaron cuatro millones de pesos en dinero en efectivo que mantenía un hombre en la guantera de su vehículo.

El hecho se produjo la tarde del pasado viernes, cuando la víctima dejó su auto estacionado en el 'Homecenter Sodimac'. A su regreso, se percató que el dinero había sido sustraído.

El teniente de Carabineros Diego Arratia, indicó que «fue un robo de especies desde el interior de un vehículo, fueron aproximadamente 4 millones de pesos, la persona estaciona su vehículo

• **Víctima dejó su auto en el estacionamiento del 'Homecenter Sodimac', a su regreso, se percató que le habían robado el dinero.-**

al interior del local comercial 'Sodimac', al regresar se percató que le habían sacado su dinero que mantenía en la guantera de su automóvil».

Respecto de si esto se trata de un robo conocido como 'salida de banco' o un 'seguimiento', Arratia sostuvo que «estamos viendo las diligencias para ver cuáles eran las actividades previas de la víctima. Se observa un vehículo que se acerca, abren el auto que al

parecer quedó mal cerrado y sustraen la cantidad de dinero».

## RONDA IMPACTO

Asimismo, y en el marco de la denominada 'ronda impacto' que se realizó en San Felipe durante la tarde del viernes y madrugada del sábado, el teniente precisó que «fue una ronda en la que trabajó Carabineros de San Felipe, tuvimos 6 detenidos durante la jornada, 4 de ellos por órde-



Desde la Plaza Cívica de San Felipe comenzó la 'Ronda Impacto'.

nes vigentes de distintos delitos, uno de ellos correspondía a una orden del Juzgado de Garantía de San Antonio, y 2 detenidos por robo con violencia ocurrido en la comuna de Putaendo».

este último delito descrito, Arratia dijo que «fueron dos personas que asaltaron a una persona robándole su celular, el que fue recuperado por Carabineros».

Finalmente, en el desarrollo de la 'ron-

da impacto', «se realizaron distintos controles vehiculares y de identidad, además de fiscalizaciones a locales de venta de alcoholes con algunas infracciones», cerró el teniente Diego Arratia.

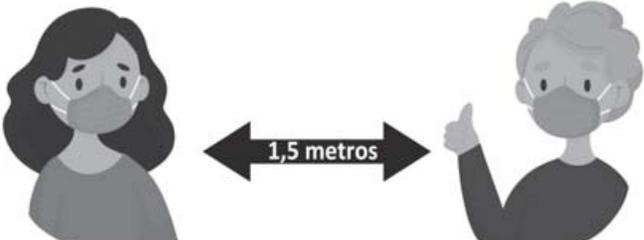
INDICADORES					
IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	27/11/2023	37.915,24		27/11/2023	36.549,28
<b>UTM Noviembre - 2023: 63.960</b>					



## Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



Lava tus manos frecuente



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

# #TodosJuntosCuidándonos

\*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses



De forma aplastante Putaendo sacó pasajes a cuartos de final del Regional Femenino.



La selección de San Felipe no tuvo mayores contratiempos para instalarse dentro de las mejores de la región.

## San Felipe y Putaendo se verán las caras en cuartos de final del Regional femenino

Después de sus sólidas victorias del sábado último, los combinados femeninos de Putaendo y San Felipe abrocharon su paso a la ronda de los ocho mejores del torneo Regional ARFA.

Ambas selecciones de nuestra zona, se hicieron muy fuertes en el estadio

Municipal de Nogales, recinto en el cual lograron sendos triunfos sobre sus similares de Petorca y Quintero. San Felipe se impuso por la cuenta mínima a las primeras, mientras que Putaendo encalló un 5 a 0 incontes- table sobre las de Quintero.

Aparte de la im-

portancia del avance de nuestros representantes, no deja de ser interesante que, en la fase de cuartos de final, estas selecciones quedaron emparejadas, por lo que el balompié femenino del valle de Aconcagua se prepara para lo que será un verdadero clásico.

## Empiezan a circular nombres para la banca del Uní Uní

Con la -por ahora- única certeza que el 11 de diciembre el nuevo plantel (aún no se sabe de refuerzos) albirrojo iniciará el trabajo para la temporada 2024, la gran incógnita que reina en el medio local y la hinchada del Uní Uní, es saber quién será el próximo conductor técnico.

Un nombre que se había instalado con fuerza era el de **Ítalo Pinochet**, al que muchos daban por seguro. Sin embargo, fue el propio controlador del club, **Raúl Delgado**, quien se encargó de desmentir tajantemente esas versiones, afirmando además que el nuevo entrenador de los sanfelipeños ya está contratado, gestión que se hizo antes de la liguilla por el ascenso.

Tras las afirmaciones del dueño



El nombre Jonathan Orellana suena con fuerza para asumir una vez más la conducción técnica de Unión San Felipe.

del Uní Uní, inmediatamente empezaron a circular otros rumores. Algunos decían que **Nelson Cossio** y **Jaime 'Pillo' Vera**, habían sido vistos en las intermediaciones del Complejo Deportivo en el sector Parrasía Bajo. Otros, los ahora más potentes, instalaron los nombres de **Jonathan Orellana** y el trasandino **Lucas Ochandorena**.

De estos dos, sin lugar a dudas que el de Orellana causó sorpresa, ya que este profesional no mucho tiempo atrás, ya estuvo a cargo de la

banca sanfelipeña, pero su proceso llegó a su fin de manera anticipada cuando al menos mostraba números interesantes. Si vuelve será su revancha.

Respecto a Lucas Ochandorena, podemos decir que se trata de un técnico joven (38 años) sin mayor experiencia al mando de un plantel 'grande', por lo que concretarse su arribo, se tratará de una apuesta con la cual Unión San Felipe, intentará alcanzar su hasta ahora difícil misión de regresar a la división de oro del fútbol criollo.

**ORACIÓN A SAN JUDAS TADEO:** Patrón de los casos difíciles, ¡oh, gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado, pero la Iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de los casos difíciles y desesperados. Rogad pro mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desee obtener, con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

A.A.

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

### CRUCIGRAMA #1250

		Tipo de televisor	Artículo de escritorio	Fingido	Buhardilla	Posesivo	Anticuerpo	Terrenal
		Marca de autos				Compu-tador		
		Fue una ... de cine						Maorías sin nada
		Doble cabina		Cortar				Hermana
	Cototo							
		Creatina						
Pionera en su área	Distrito portugués	Bicicleta de dos asientos						
Conyugal								
			Átala			Lumen		
Address	Llave						3a. persona singular	
Tras mi		Almiar						
V - III		Donada						
Padecerá								
Hierba es-timulante								

R	E	M	E	C	E	R			
I	O	U	B	O	X	A			
O	F	E	R	T	A	S			
S	E	R	I	O	M	T			
S	A	C	E	R	D	O	T	E	R
A	S	I	G	N	A	S	O	N	O
L	O	G	R	A	N				
A	M	A	I	N	A				
B	A	L	A	D	A				
A	R	A	L	O	B				

Solución #1249

## GUÍA PROFESIONAL

**Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR**

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR  
SAN FELIPE

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00  
Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador  
Fono 342512343 342912543

**LOS ANDES**

MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SÁBADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640  
Fono 342421902

**TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA**

**TERESA CHACÓN LEÓN**  
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica  
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas  
FONASA - ISAPRES PARTICULAR  
Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador  
Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe

**ist**  
especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe Edificio IST

**34 251 1457**  
**34 259 5500**

**MEDICA VISION**

EXAMEN DE OCT  
TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA  
- OCT GLAUCOMA  
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador  
Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

# Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013
- **TWITTER @yolandasultana**



**AMOR:** Su corazón debe estar en orden para poder recibir al amor que está por llegar. **SALUD:** Controle su mal genio y no tendrá úlceras. **DINERO:** Busque el apoyo de sus amistades para que le ayuden a encontrar un nuevo trabajo. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 15.



**AMOR:** No pierda tiempo valioso solo por hacerle caso a su orgullo, eso nunca ayuda mucho. **SALUD:** Mantenga la presión arterial bastante controlada. **DINERO:** Si no concreta esos planes la oportunidad se puede escapar de sus manos. **COLOR:** Marrón. **NÚMERO:** 12.



**AMOR:** Si es necesario busque ayuda para poder superar los problemas de pareja ya que su relación aún puede arreglarse. **SALUD:** El daño hepático puede ser grave y difícil de tratar. **DINERO:** Cuide sus ahorros, actúe con responsabilidad este fin de mes. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 2.



**AMOR:** La terquedad no ayuda cuando se desea solucionar los problemas de pareja. **SALUD:** Evite desarreglos que puedan perjudicar su condición de salud. **DINERO:** Pague sus deudas, eso es muy importante para que nadie le cierre las puertas. **COLOR:** Fucsia. **NÚMERO:** 13.



**AMOR:** A veces solo se necesita un tiempo a solas para pensar mejor las cosas. **SALUD:** Controle el colesterol en tu sangre y evitará problemas más graves. **DINERO:** Antes de realizar inversiones es necesario que se asesore debidamente para no arriesgar su dinero. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 11.



**AMOR:** Es el momento para darle el pase a nuevas oportunidades en temas del corazón. **SALUD:** Sus dolencias deben ser tratadas antes de que se agraven más. **DINERO:** No le recomiendo facilitar dinero este fin de mes. Evítese un mal rato más adelante. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 1.



**AMOR:** No va a ganar nada con cerrar su corazón, esto le puede alejar de la persona correcta para usted. **SALUD:** Complicaciones estomacales como consecuencia de este fin de mes. **DINERO:** Tiene potencial, no lo desperdicie. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 4.



**AMOR:** Tenga más cautela a la hora de dejarse llevar por las pasiones de su corazón, protéjase para evitar un sufrimiento. **SALUD:** Trate de mejorar sus costumbres. **DINERO:** Tenga cuidado con que las tentaciones terminen por llevarle a un problema judicial. **COLOR:** Granate. **NÚMERO:** 5.



**AMOR:** Corrija cuanto antes su camino. Tíen tiempo para enmendar las cosas y recapacitar sobre sus acciones. **SALUD:** Cuidado con la temporada de alergias, ojo con no preocuparse de su salud. **DINERO:** Mucho cuidado con esas cuantas atrasadas. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 6.



**AMOR:** Vea muy bien si esa confusión es algo real o solo es una idea suya. Tal vez el destino le está queriendo decir algo. **SALUD:** Evite por sobre todo que la rabia le inunde. Eso daña su salud. **DINERO:** Es mejor que aplace esos cambios en lo laboral. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 5.



**AMOR:** Sea feliz con las cosas que la vida te da ya que tiene mucha gente a su alrededor dispuestos/as a amarle. **SALUD:** Cuidado con dejar de cuidarse. **DINERO:** La riqueza de la vida está en encontrar el valor a las cosas en lugar de ansiar tener cada día más. **COLOR:** Naranja. **NÚMERO:** 16.



**AMOR:** Esa mala persona puede triunfar si es que usted además se hecha a morir. **SALUD:** Aproveche este buen momento de salud y preocúpese por el bienestar de los suyos. **DINERO:** Cuidado con sufrir pérdidas al ya estar terminando el mes de noviembre. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 7

¡Ayuda por favor!:

## Joven pide ayuda para construir mediagua y traer a su familia del sur

Dicen por ahí que el sueño de toda persona es tener su casa propia, un techo donde dormir, pero no ha sido fácil para **Héctor Andrés Daque Lazcano**, un hombre de 37 años de edad que una vez, por ir hacer un 'pololito', sufrió un accidente que hoy lo tiene imposibilitado de moverse con facilidad, ya que tuvo una lesión muy comprometedora en su pierna derecha. Le han hecho varias operaciones y todavía le quedan dos como mínimo.

Actualmente vive con una pensión de 200 mil pesos, otorgada por el gobierno, con la cual debe ayudar a su familia; es sólo una pieza donde poder traer a su pareja con sus hijos y uno en camino, a vivir en el sector de Algarrobal, aprovechando que su madre le cedió un terreno.

Para ello está pidiendo ayuda a la comunidad o algún empresario que le

pueda cooperar con materiales de construcción.

Así se desprende de la conversación con nuestro medio, luego de contactarlo tras conocer de su drama a través de una página en Facebook: 'Verduras Le-gumbres'.

**- Cuéntenos el drama que estás viviendo.**

- Yo estoy viviendo de allegado aquí con mi mamá y comparto una pieza con mi hermano, ella me cedió un pedazo de terreno para armarme mi mediagua, y yo con el problema que tengo a la rodilla y la cadera no puedo trabajar. Aquí estamos todos, mi mamá también tiene problemas y su pareja en los brazos.

**- ¿Tú eres casado, soltero, tienes hijos?**

- Yo tengo una pareja, pero está en el sur y no tengo acá como tenerla.

**- ¿Tienes hijos?**

- Ella sí y por el momento no están conmigo, porque no

**• Fue a hacer un 'pololito' y sufrió grave accidente en su pierna derecha que lo ha mantenido cinco años con sus capacidades disminuidas, siendo sometido a cuatro de seis operaciones hasta el momento.-**

tenía donde tenerlos en algo estable.

**- Quieres construir una mediagua, pero te falta lo principal que son los materiales.**

- Claro, los materiales es lo principal que no tengo. Tengo maderita allá arriba, pero no está en buen estado como para construirme. Yo de a poquito estoy pican-do, emparejando, picar algo porque la pierna no me da, sufro mucho de la rodilla.

**- ¿Qué te pasó?**

- Me quebré la rótula. Me quebré la pierna de la rodilla hacia abajo, tengo poca movilidad y me quedan dos operaciones más, ya he tenido cuatro.

**- ¿Cómo se te produjo esa lesión, trabajando, haciendo deporte?**

- Fui una vez a hacer un 'pololito' al Algarrobal y por hacerlo muy tarde, una señora se adueñó de un callejón y le puso portón y todos tuvimos que saltarlo. Mi padrastro lo saltó bien, mi abuelo QEPD y al último lo salté yo y caí mal y me rompí la pierna. Para ir a ganarme unas monedas extras para

tener pa' la casita... me pasó lo que me pasó, el accidente grande. Estuve 8 meses en el hospital, después 8 más en recuperación, 6 más para poder caminar-

**- ¿Qué materiales necesitas?**

- Planchas, palos para poner el techo. En el fondo todo lo que necesita una mediagua. Porque lo poquito y nada que me da el gobierno no me alcanza para ayudar para la casita con sus monedas y para comprarme los remedios que me dan receta.

**- ¿Tienes una pensión del gobierno?**

- Sí, recibo una pensión del gobierno de 200 (mil pesos).

**- ¿Eso en qué lo gastas?**

- Aquí en la casa, le ayudo a mi mamá que no puede trabajar. Igual aquí somos varios... somos 5.

**- ¿Cuál es de la idea de poder construir esa mediagua?**

- Quiero traerme a la familia. Para traerme a mi mujer con los niños.

**- ¿Cuántos niños son?**

- Son tres y uno que viene en camino.



Héctor Daque Lazcano en el lugar donde sueña con su mediagua para estar con su familia que ahora está en el sur.

Somos 6 personas en total.

**- ¿Dónde te puede cooperar la gente o empresario que va a leer nuestra nota?**

- A mi teléfono 9 3684 6141.

**- ¿Te gustaría tener tu casita?**

- Sí, me gustaría tener algo estable, no hay como tener lo de uno.

**- Pídele a la gente a través de Diario El Trabajo que te pueda cooperar.**

- Yo le pido el favor a la gente, si me puede ayudar a poder formar mi casita para traerme a la familia. Así como estoy me cuesta realmente para poder formar un techito.

**- ¿Qué edad tienes tú?**

- Yo tengo 37 años y llevo 5 años con la pierna así.

**- ¿Cuándo fue este accidente?**

- Como 5 años



El rastro de las operaciones a su pierna derecha.

atrás más o menos, y he tenido cualquier operación en la pierna.

**- ¿Mucha rabia, pena?**

- Sí, impotencia, dolor al tener la familia por allá y no cerca, verla sólo por el teléfono nomás, igual es doloroso al tenerla lejitos de uno y no al lado de uno, realmente quiero tener a la familia.

**- ¿Alguna cuenta Rut?**

- Sí, sí tengo, es 16.990.565-7 a nombre de Héctor Andrés Daque Lazcano.

**COANIQUEM**  
todo por el niño quemado

**CORONAS DE CARIDAD**  
**CANASTILLOS DE NOVIOS**  
**SALUDOS A ENFERMOS**  
**SALUDOS RECIÉN NACIDOS**

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL  
SANTA ROSA 249 (INTERIOR), TELÉFONO: 74952377, LOS ANDES